



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf. y Fax: 927 383 002 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

NOTA INFORMATIVA

Como respuesta al escrito presentado en estas oficinas con fecha 29/08/2024 donde se *"exige de manera inmediata"* al Ayuntamiento el arreglo del suelo de parque infantil, ya que el 12/08/2024 una menor se torció el pie izquierdo al **pisar mal una baldosa**, y, después de habernos personado en el parque referido, el alcalde, teniente de alcalde y funcionario público, el día 30/08/2024 a las 11:55 horas, **comprobando que todas las plaquetas estaban bien colocadas** como demuestran las imágenes de las fotografías que se tomaron, se contesta por escrito a la interesada el mismo día 30/08/2024 a las 13:30 horas, que:

...

"Como respuesta a su escrito, le informo que hoy día 30 de agosto de 2024, a las 12:00 de la mañana se ha visitado el parque infantil y no se ha encontrado ninguna plaqueta levantada, ni en mal estado, por lo que le agradecería que remitiese foto de ese día, de la plaqueta en la que según Vd., se produjo el incidente, indicándole que volveremos a revisar periódicamente el parque para comprobar el estado del mismo.

Por otra parte, le rogaría que si en adelante observa un suceso parecido, no tarde 17 días en informar a esta alcaldía, con la finalidad de preservar la seguridad de los niños/as y evitar cualquier riesgo o incidente."

....

Y el mismo día 30/08/2024, aparecen publicadas a las 15:54 unas imágenes que presentan un parque con plaquetas levantadas y fuera de su sitio. Es decir, unas dos horas y media después de la respuesta municipal.

Este alcalde valora que en el periodo de tiempo transcurrido ha habido una manipulación de las plaquetas. Ante este hecho, que se puede considerar vandálico, la institución municipal estudia presentar la correspondiente denuncia ante las fuerzas de seguridad e iniciar acciones legales.

Así mismo, informar a la ciudadanía que en diciembre de 2019, a finales de año, este Ayuntamiento hizo el esfuerzo y se repuso todo el suelo del parque infantil, apareciendo a los pocos días levantado, arrancadas las plaquetas (algunas partidas), y amontonadas en un lateral (no supimos quién lo hizo). Se envió a los trabajadores del Ayuntamiento en ese momento, para que a su mejor voluntad, se colocaran las plaquetas otra vez y así no tener que cerrar el parque.

Desde entonces estamos a la espera de obtener financiación para poder renovar de nuevo el suelo de caucho del parque.

En Aldea del Cano, a 4 de septiembre de 2024.